

**Anexo 4 Formato de Aspectos relevantes de la Evaluación**

*Ramo 47, Entidades No Sectorizadas*

<b>Clave del Pp:</b>	<i>E033</i>	<b>Denominación del Pp:</b>	<i>Atención a Víctimas</i>
<b>Unidad Administrativa</b>			<i>Dirección General de Administración y Finanzas</i>
<b>Nombre del Responsable de esta Unidad</b>			<i>Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerro</i>
<b>Tipo de Evaluación</b>			<i>Evaluación de Procesos</i>

**Descripción del Programa**

La CEAV cuenta con el PpE033 *Atención a Víctimas* para operar y cumplir con el Objetivo del Fin del Pp establecido en la MIR: “Contribuir a asegurar a las víctimas el acceso efectivo a los servicios y medidas de asistencia, atención y protección mediante medidas de ayuda, asistencia, atención y reparación integral para el acceso de las víctimas al ejercicio efectivo de sus derechos”.

En este sentido el Pp está encaminado a atender a las personas que se encuentran en situación o calidad de víctimas de delitos federales y de violaciones a derechos humanos cometidas por servidores públicos federales.

El Pp E033 recibió en el periodo 2014-2018 a junio 21 mil 749 solicitudes de Atención a Víctimas de las cuales se registraron 17 mil 065 víctimas.

El Sistema Nacional de Atención a Víctimas (SNAV) estableció procesos para dar cumplimiento a la LGV los cuales están contemplados en el Modelo Integral de Atención a Víctimas (MIAV) es el conjunto de procedimientos, acciones y principios fundamentales para proporcionar ayuda inmediata, atención, asistencia, protección y reparación integral a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, así como impulsar su empoderamiento y prevenir la re victimización y la victimización secundaria.

Los procedimientos mencionados, responden a las problemáticas y necesidades de las personas en situación de víctima con el propósito de salvaguardar su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

El MIAV tiene como objetivo garantizar a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos el acceso a la verdad, a la justicia y a la reparación integral con un enfoque sistémico,

psicosocial, de derechos humanos, de género, diferencial y especializado para la recuperación del proyecto de vida de la persona.

### **Propósito de la Evaluación y Objetivos Principales**

Contribuir a la mejora del funcionamiento, gestión y organización del Pp E033 “Atención a Víctimas”, mediante la realización de un análisis y valoración de su operación, de modo que se permita orientar su gestión a la consecución de resultados de manera eficaz y eficiente, así como valorar la incorporación de la Perspectiva de Género en el macroproceso de Atención a Víctimas.

### **Principales Hallazgos**

A fin de recabar información necesaria se levantó una encuesta en línea a usuarios del Pp E033 en las delegaciones estatales a nivel nacional, y operadores del Programa Presupuestario en oficinas centrales, que permitieron contrastar y confirmar, las observaciones iniciales por el equipo evaluador.

Se presentan los hallazgos más relevantes a través de un análisis FODA:

#### Fortalezas.

- El Modelo Integral de Atención a Víctimas es un avance importante para contar con un instrumento de planeación, ejecución, seguimiento y control en materia de la Atención a Víctimas en el mediano y largo plazo.
- La CEAV cuenta con 31 delegaciones que sirven de brazos articuladores para la atención a las víctimas de una forma más efectiva.

#### Debilidades.

- No existen funciones de responsabilidad y seguimiento institucionalizada, en el grupo de trabajo que se encarga de la Planeación Estratégica conformado éste por las Direcciones Generales de la CEAV.
- No se han incluido en el Programa de Capacitación 2019, temas como el Modelo Integral de Atención a Víctimas (MIAV), Gestión para Resultados (GpR), Presupuesto basado en Resultados (PbR), Metodología del Marco Lógico (MML), Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la existencia del Pp E033.

#### Oportunidades.

- El cambio de sexenio representa el diseño de un nuevo Programa Institucional de la CEAV que permitirá hacer ajustes con orientación a resultados.

- El MIAV ofrece una valiosa oportunidad para evaluar al Pp E033, en términos de medir si las acciones que se realizan están logrando avanzar en el fortalecimiento de la CEAV.

#### Amenazas

- Asignación presupuestal insuficiente para el ejercicio.
- Medidas de austeridad que posiblemente impacten al personal que labora en la CEAV.

### **Principales Recomendaciones**

#### 1. Recomendación.

Fortalecer al Grupo de Trabajo para la Planeación, Evaluación y Seguimiento de la Atención a Víctimas, mismo que se encargará de la Planeación Estratégica, conformado por las Direcciones Generales de la CEAV, así como fortalecer la infraestructura de forma estandarizada de las delegaciones.

#### 2. Recomendación.

Actualizar la normatividad derivada de la Ley General de Víctimas como son: Reglamento de la Ley General de Víctimas, Estatuto Orgánico y Manuales de Organización Específicos, así como elaborar los Manuales de Procedimientos, enfocándola con orientación a resultados.

#### 3. Recomendación.

Establecer un sistema de control de gestión en la CEAV a nivel central y nacional que tenga conectividad con la Plataforma RENAVI, buscando que el resguardo de la información sea de forma digital a nivel de la CEAV y que solo en un área se concentre la documentación original recibida con sus anexos, así como la generada por la entidad (acuses originales), misma que será clasificada con apego a la Ley General de Archivos.

#### 4. Recomendación.

Continuar con el desarrollo e Implementación de la Plataforma RENAVI (herramienta informática con un enfoque expediente Víctima), que permita perfilar a las víctimas y determinar los servicios y medidas de atención que se le van a ofrecer conforme al MIAV.

#### 5. Recomendación.

Incluir en el Programa de Capacitación 2019, temas como el Modelo Integral de Atención a Víctimas, Gestión para Resultados, Presupuesto basado en Resultados, Metodología del Marco Lógico, Matriz de Indicadores para Resultados y la existencia del Pp E033.

### **Opinión**



3

<b>EVALUADOR EXTERNO</b>		Planeación en Sinergia, S.C. Coordinador de la Evaluación: Mtro. Silvano Barba Behrens <a href="mailto:silvano.barba@ensinergia.com">silvano.barba@ensinergia.com</a> Forma de Contratación: Adjudicación Directa	
<b>COSTO</b>	\$1,980,000.00 M.N	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	Recursos Fiscales
<b>INSTANCIA DE COORDINACION</b>	SHCP, UED	<b>INFORME COMPLETO DISPONIBLE EN</b>	<a href="http://www.ceav.gob.mx">www.ceav.gob.mx</a>
<b>PRINCIPAL COLABORADOR</b>	<b>EQUIPO</b>	Dr. Sergio Odilón Vargas Yáñez Dra. Claudia Morales Correa Mtro. Ismael Orozco Mtro. Issac Silva Medina Lic. Patricio Barragán	